

13/09/2024

## **En prisión preventiva quedaron autores de homicidios registrados en Antofagasta y Calama**

En prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad, quedaron hoy tres imputados, dos hombres y una mujer, formalizados por el Ministerio Público de Antofagasta y Calama, por graves crímenes perpetrados los días 8 y 6 de septiembre en dichas ciudades de la región.

La jornada de audiencias comenzó en Antofagasta con la formalización de un hombre y una mujer como presuntos responsables de la muerte de una víctima chilena la madrugada del domingo en la intersección de calles Pantaleón Cortés con pasaje Oscar Bonilla.



Según la investigación desarrollada por la Fiscalía de Análisis y Criminalidad Compleja, junto al equipo ECOH y la Brigada de Homicidios de la PDI, cerca de las 3 AM de ese día, ambos imputados, previamente concertados, engañaron a la víctima para trasladarla a un lugar apartado detrás de una pescadería y, aprovechando su estado de embriaguez, agredirlo con un chuchillo para concretar el robo de su celular y el dinero que portaba.

Como resultado del ataque, la víctima, de 52 años, falleció en el lugar producto de un shock hipovolémico secundario, provocado por lesión de tipo homicida.

Tras una rápida investigación dirigida por la Fiscalía FACC de Antofagasta, el imputado varón fue detenido el martes por detectives de la BH de la PDI, mientras que la mujer fue ubicada en la cárcel de la ciudad, donde se encontraba cumpliendo un saldo de condena por un delito de receptación.

Con estos antecedentes, el Ministerio Público formalizó hoy a ambos imputados por el delito de robo con homicidio, solicitando para ellos la medida cautelar de prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad, petición que fue acogida por el tribunal, mismo que, además, fijó un plazo de investigación de 120 días.

### **CALAMA**

En tanto, en la ciudad de Calama, la Fiscalía de Análisis y Criminalidad Compleja formalizó durante la jornada de hoy a un imputado chileno, quien sería el responsable directo de la agresión que el día 6 de septiembre costó la vida a una víctima masculina, de 45 años, en calle Pedro León Gallo de esa comuna.

De acuerdo a lo informado en la audiencia, cerca de las 22 horas de ese día, el imputado, premunido de un arma tipo chuchillo carnicero, de manera premeditada y con ánimo de dar muerte a la víctima, la abordó por sorpresa y le propinó una estocada en el tercio inferior del pecho, herida que le causó la muerte en el mismo lugar a consecuencia de una anemia aguda.

Nuevamente, las diligencias realizadas por el equipo ECOH de Calama, junto al Grupo Especial de Homicidios de la PDI, permitieron identificar en pocas horas al autor directo del ataque y detenerlo la tarde de ayer.

El imputado fue formalizado por el delito de homicidio calificado y quedó en prisión preventiva por la causal de peligro para la seguridad de la sociedad, con un plazo de investigación de 150 días.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369